

ACUERDO DE VIAJE MICITT-DAF-ADV-055-2019
EL MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 25 inciso 2), 28 inciso 1) de la Ley General de la Administración Pública, Ley N° 6227 del 2 de mayo de 1978, así como lo dispuesto en la Ley N° 9632 “Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico del 2019” y en los artículos 7, 31 y 34 del Reglamento de Viaje y de Transporte para Funcionarios Públicos emitido por la Contraloría General de la República, y,

CONSIDERANDO:

1°.- Que se ha recibido formal invitación por parte del Ministerio de Ciencia y Tecnologías de Información y Comunicación (MSIT por sus siglas en Inglés) y la Agencia Nacional de las Sociedades de la Información (NIA por sus siglas en Inglés) de Corea, para participar en el evento denominado “*2019 Global ICT Leadership Forum*”, a desarrollarse los días 11 y 12 de noviembre de 2019 en la ciudad de Seúl, Corea.

2°.- Que es de especial interés del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, representado por el señor Edwin Estrada Hernández, Viceministro de Telecomunicaciones, que asista con el objetivo de representar a Costa Rica en este espacio para compartir visiones, conocimiento, lecciones aprendidas y fomentar debates significativos sobre la dirección del futuro desarrollo de las TIC.

3°.- El funcionario destacado a este viaje asiste en calidad de Viceministro de Telecomunicaciones del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones y tiene la competencia y conocimientos técnicos necesarios para asistir a dicho evento.

4°.- Que dentro de los 15 días siguientes a la finalización de la misión o retorno al país, el funcionario deberá presentar un informe técnico y de impacto al señor Ministro con copia a la Dirección Administrativa Financiera.

POR TANTO:

ACUERDA:

Artículo Primero: Autorizar al funcionario Edwin Estrada Hernández, cédula de identidad número, uno–cero setecientos setenta y seis-cero setecientos setenta y nueve, en calidad de representante del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, para que participe en el evento denominado “*2019 Global ICT Leadership Forum*”, a desarrollarse los días 11 y 12 de noviembre de 2019 en la ciudad de Seúl, Corea.

Artículo Segundo: Los gastos correspondientes a hospedaje, alimentación y boleto aéreo serán cubiertos por el Gobierno de Corea.

El seguro de viaje será cubierto por el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, mediante el programa **899 “Rectoría del Sector de Telecomunicaciones”**.

Artículo Tercero: Que durante los días que van del 08 al 13 de noviembre del 2019, se autoriza la participación del señor Edwin Estrada Hernández, quien devengará el 100% de su salario.

Dado en el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, San José, el día treinta y uno de octubre del año dos mil diecinueve.

COMUNÍQUESE,

Luis Adrián Salazar Solís
Ministro de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones